ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 029/2013

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – LCO N° 03/2013
"Mantenimiento Preventivo y Reparador de Instalaciones Especiales, Eléctricas y Electromecánicas" – ID N° 257.276

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los dos días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las nueve horas y treinta minutos, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. Piso, Sección U.O.C. del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, estando presentes: el Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe de la U.O.C., la Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega, Técnico de la U.O.C.; el Señor Fredy Arce Salinas, Técnico de Control y Seguimiento; y el Señor Neri Javier Caballero Páez, con C.I. N° 1.976.058, en representación de la firma unipersonal SERVICIO TÉCNICO J.C.; acto presidido por el primero de los nombrados, a los efectos de proceder a la apertura de los Sobres-Oferta de la *Licitación por Concurso de Ofertas – LCO N° 03/2013: "Mantenimiento Preventivo y Reparador de Instalaciones Especiales, Eléctricas y Electromecánicas"*, llevado a cabo conforme al Programa Anual de Contrataciones (P.A.C.) de esta Circunscripción Judicial.- -

Se recibió oferta de:- -

1. TECSO S.A. (M.E. N° 247). -
2. SERVICIO TÉCNICO J.C. de Neri Javier Caballero Paez (M.E. N° 248). - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A continuación se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en los Sobres-oferta, por los representantes de la Circunscripción Judicial de Amambay, dejándose constancia que:- -

a) El Formulario de Oferta presentado por los oferentes se encuentra debidamente firmado.- - - - -
b) Los oferentes TECSO S.A. y SERVICIO TÉCNICO J.C. de Neri Javier Caballero Paez, presentan Póliza de Garantía de Mantenimiento de oferta N° 47.1501.015148, por valor de Gs. 9.000.000, aumento de capital de la póliza (endoso 1021/2013), por Gs. 1.000.000, total capital asegurado Gs. 10.000.000; y N° 31.1508.0004749.0000, por valor de Gs. 9.900.000, respectivamente.- -
c) Las documentaciones presentadas por los oferentes TECSO S.A. y SERVICIO TÉCNICO J.C. de Neri Javier Caballero Paez se encuentran foliadas.- -
d) El Oferente TECSO S.A. no presenta los Certificados que demuestran la experiencia del Profesional Gerente y del Personal Técnico del Oferente, requerido en la Sección VII, H), del PBC. No presenta las Declaraciones Juradas del Impuesto a la Renta, solicitadas en la Sección VII, H), del PBC. -
e) El Oferente SERVICIO TÉCNICO J.C. de Neri Javier Caballero Paez, no presenta el Plan General de Trabajo, requerido en la Sección VII, G), del PBC. -
f) Los oferentes TECSO S.A. y SERVICIO TÉCNICO J.C. de Neri Javier Caballero Paez presentan Constancia del SIPE N° 1254581 y N° 1254627, respectivamente. La constancia reemplaza algunas documentaciones requeridas en el PBC y será verificada durante la evaluación de la oferta. -

Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta presentada, que a continuación se detalla:

1. **TECSO S.A.,** ofertó la suma de **Gs. 189.244.000.-** (Guaraníes ciento ochenta y nueve millones doscientos cuarenta y cuatro mil). -
2. **SERVICIO TÉCNICO J.C. de Neri Javier Caballero Paez,** ofertó la suma de **Gs. 157.274.000.-** (Guaraníes ciento cincuenta y siete millones doscientos setenta y cuatro mil). - - - - - - - - - - - - -

Fredy Arce Salinas
Técnico de Control y Seguimiento

Lic. Nancy Carolina Alcaraz
Técnico U.O.C.

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C.

Poder Judicial
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 029/2013

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – LCO N° 03/2013
"Mantenimiento Preventivo y Reparador de Instalaciones Especiales, Eléctricas y Electromecánicas" – ID N° 257.276

Para lo que hubiere lugar, se deja constancia que fueron invitadas y no presentaron ofertas las empresas: APONTE LATORRE S.A. (INV/UOC N° 135); LA ALPACA S.R.L. (INV/UOC N° 137); GRUPO SENSORMATIC S.A. (INV/UOC N° 138); HAC INGENIERÍA (INV/UOC N° 139).- - - - - - - - - - -

Siendo las diez horas y cuarenta minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.- -

C.I. 1976058
Servicio Tecnico JC

Lic. Nancy Carolina Alcaraz
Técnico U.O.C.

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C.

Fredy Arce Salinas
Técnico de Control y Seguimiento